

	FACULTAD DE EE. EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta 29ª reunión
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE ADE	

A las 12h horas del día 9 de abril (miércoles) de 2014, se reúne la Comisión de Calidad así como todos los profesores del Grado de Administración y Dirección de Empresas que han aceptado la invitación para participar en la reunión, en la sala de juntas, en sesión Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior nº 28.
2. Informe del coordinador de la comisión sobre el nuevo verifica del GADE
3. Puesta en común de:
 - a. Incidencias en las aulas
 - b. Modificaciones/actualizaciones necesarias en las fichas para el próximo curso 2014/15
 - c. Problemas, circunstancias o hechos referidos a la titulación
4. Verificación de fichas para el curso 2014/15
5. Ruegos y preguntas.

Miembros de la comisión:

Asisten:

Presidente: Pérez Calderón, Esteban

Secretaria: Caballet Lázaro, M. Antonia

Vocales:

Del Corral Aparicio, Jhoana (se incorpora a la Comisión de Calidad de Ade, como nuevo miembro, en sustitución del alumno Andrés Agudo Castro)

Fernández Torres, Yakira

García Berzosa, María José

Guisado Moreno, Ángela

Hidalgo Mateos, Antonio

Ortega Martín, Aída

Pérez Paniagua, Rosa María

No asisten:

Vocales:

Fernández Gibello, Juan Eloy

Profesores de los Grados de ADE, ADE-TUR y DCHO-ADE:

Asisten:

Perez Gutierrez, Vicente Manuel

Campón Cerro, Ana María

Jimenez Naranjo, Hector Valentín

Fernández-Durán, Aurelio Moreno

Coca Pérez, José Luis

Galapero Flores, Rosa

Palomino Solis, Eliades

Sanchez Escobedo, Mª De La Cruz

Lorenzo Cruz, Alicia

Mariño Romero, Jorge Alberto

Excusan asistencia:

Alvarado Corrales, Eduardo

Campos, Carlos

Ciudad Gómez, Adelaida

García García, Yolanda

Gutiérrez Fernández, Milagros

	FACULTAD DE EE. EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta 29ª reunión
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE ADE	

Miranda Del Pozo, Araceli
 Ongallo Chanclón, Carlos
 Rosado Rodríguez, José Luís
 Sanchez-Oro Sanchez, Marcelo

1. Aprobación del acta anterior nº 28. Se aprueba por unanimidad.
2. Informe del coordinador de la comisión sobre el nuevo verifica del GADE

El presidente de la Comisión explica que se ha convocado a todos los profesores de ADE, ADE-TUR y DCHO-ADE para exponerles las novedades del nuevo verifica del GADE:

- Se ha aprobado favorablemente el verifica, oficializándose en una nueva plataforma informática de la ANECA. Se ha puesto en común lo referido a secuenciación de asignaturas y sistemas de evaluación.
- Entre las recomendaciones realizadas por la ANECA se cuenta con que se explique en mayor medida el proceso de admisión de estudiantes.
- Se han cambiado algunos códigos de las competencias, por tanto, debemos proceder a revisar las fichas para incluir los nuevos códigos.
- Se han corregido conceptos, sobre todo lo relativo a itinerario y mención:
 - a) Itinerario, se refiere a que cuando el alumno cursa en un grado una serie de asignaturas optativas. Si realiza después otra titulación que tenga dichas asignaturas, con toda certeza, se le convalidarán las optativas realizadas en el grado anterior. Actualmente hay 5 itinerarios.
 - b) Mención es una especialidad que puede seleccionar dentro del grado. Actualmente hay 3 menciones, se ha denegado la mención en idiomas e introducido una nueva mención denominada Financiero-Contable que se suma a las ya existentes.
- Como novedad en el **sistema de evaluación**, por recomendaciones de ANECA, se abre una horquilla en el sistema de evaluación continua dando la posibilidad de estar entre 0% y 100%.

Se aclara que el verifica para los diferentes Campus de Cáceres, Plasencia y Badajoz tienen que ser iguales, se han realizado los ajustes necesarios para atender las recomendaciones de ANECA.

En relación con esto Dña Alicia Lorenzo, pregunta si se ha nombrado comisión coordinadora entre los diferentes campus. D. Vicente Pérez, expone que no hay una Comisión de Calidad Intercentros, es decir, cada centro tiene que resolver sus ajustes. D. Esteban Pérez apunta que serán las diferentes Comisiones de Calidad de cada centro las que tendrá que controlar que todo se ajuste a las recomendaciones. Probablemente se fijarán mecanismos para coordinar el cumplimiento de los centros.

En relación con el Sistema de evaluación, Dña Ángela Guisado, considera que si se valora la evaluación continua con el 100% nos estaremos cargando el sistema tradicional de examen.

3. Puesta en común de:
 - a. Incidencias en las aulas.
 - b. Modificaciones/actualizaciones necesarias en las fichas para el próximo curso 2014/15.
 - c. Problemas, circunstancias o hechos referidos a la titulación.

Dña Aída Ortega señala que hay asignaturas en las que se ha sustituido al profesor y el que se ha incorporado nuevo imparte un contenido diferente. D. Esteban aclara hay que respetar la ficha original, no se puede cambiar el contenido de la asignatura ya que ha sido aprobada en Comisión de Calidad.

	FACULTAD DE EE. EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta 29ª reunión
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE ADE	

D. Vicente Pérez, cuando hay varios profesores hay que acudir al coordinador de la asignatura para que respete el programa/ficha de la asignatura.

D. J. Manuel Rodríguez señala que en el caso en que los alumnos no puedan contactar con el coordinador acudan a él y se pondrá en contacto con el coordinador correspondiente ya que tiene que cumplir con sus funciones.

Dña Rosa Galapero, señala que el coordinador asume esta tarea porque quiere y le puntúa como mérito, por lo que en el caso de no cumplir con sus cometidos se podrá presentar queja ante el departamento para que se cambie el coordinador.

Dña Aída Ortega pregunta cómo procede evaluar el examen cuando hay varios profesores en una misma asignatura. Se le responde que cada uno debe poner la pregunta sobre la parte que ha impartido, se debe responsabilizar de su parte.

Dña Aída Ortega expone que hay plazas que se han aprobado en el año anterior y aún no está cubierta, se le aconseja que presenten reclamación. Las quejas deben partir de los alumnos.

4. Verificación de fichas para el curso 2014/15

D. Esteban Pérez informa que se procederá a solicitar a todos los profesores las fichas del curso 2014/2015. Se enviará un correo para aconsejar que se vayan preparando de acuerdo al nuevo verifica teniendo en cuenta lo expuesto en el punto nº 2 de este acta, para después verificarlas antes de que termine el curso.

Para que se puedan comprobar los nuevos códigos de las competencias se pondrá el nuevo verifica en la página web de nuestra Facultad.

5. Ruegos y preguntas.

D. Vicente Pérez, ruega a todos los presentes que se lean el documento aprobado en Junta de Facultad que trata sobre el procedimiento para aprobar las fichas. Es conveniente que lo leáis, señala, para que las fichas se ajusten a lo que nos indica el procedimiento.

Sin más asuntos que tratar, a las 13,00 horas se levanta la sesión en Cáceres, a 9 de abril de 2014.

PRESIDENTE COMISIÓN CALIDAD ADE

SECRETARIA DE LA COMISIÓN CALIDAD ADE

Fdo. Esteban Pérez

Fdo. M.A.Caballet